



## Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta  
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99  
WhatsApp: 683 51 86 78

[ucepalencia@telefonica.net](mailto:ucepalencia@telefonica.net)

[ucepalencia@gmail.com](mailto:ucepalencia@gmail.com)

# LA UNION DE CONSUMIDORES DE PALENCIA-UCE INFORMA QUE LA ETIQUETA ENERGÉTICA DE ELECTRODOMÉSTICOS CAMBIA A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2021.

---

**La Unión de Consumidores informa que la etiqueta energética de electrodomésticos sufre un cambio a partir del próximo 01 de marzo de 2021.**

Hasta ahora la etiqueta que conocíamos tenía siete clases, de la A a la G, pero como la eficiencia iba mejorando se tuvo que introducir nuevas clases: A+ y luego las A++, A+++ , el resultado era que cada vez había que incluir más + y esto podía llegar a ser confuso.

A partir del 1 de marzo de 2021 se volverá a la escala inicial, es decir de la A a la G. En estos momentos es posible que ya nos encontremos con 2 etiquetas energéticas, la antigua y la nueva. No van a tener correlación. La nueva etiqueta va a incluir más datos.

Estas nuevas etiquetas seguirán el ritmo de las **mejoras tecnológicas en eficiencia energética**, y serán revisadas cuando el 30% de los productos en el mercado comunitario reciban la máxima clasificación (A) o cuando el 50 % esté en las franjas A y B, para asegurar su utilidad.

El resultado de este cambio de las clases: los **electrodomésticos más eficientes (que antes pertenecían a la clase A+++)** quedarán asignados como mucho a la clase B, para dejar un espacio de mejora a la eficiencia energética de los nuevos productos, es decir, **la clase A, la más eficiente, quedará inicialmente desierta.**

Dependiendo del electrodoméstico, **las nuevas etiquetas energéticas no solo informarán del consumo eléctrico**, sino que **también aportarán datos** sobre el **agua** utilizada por ciclo de lavado, la capacidad de **almacenamiento** o el **ruido**, entre otros.

Además, **incluirán un código QR** que los usuarios podrán escanear para obtener información adicional sobre el producto.

De momento, la Comisión Europea ha aprobado el formato original de las nuevas etiquetas de eficiencia energética para diferentes categorías de electrodomésticos: lavadora, lavasecadora, frigorífico, lámpara y pantalla o televisión.



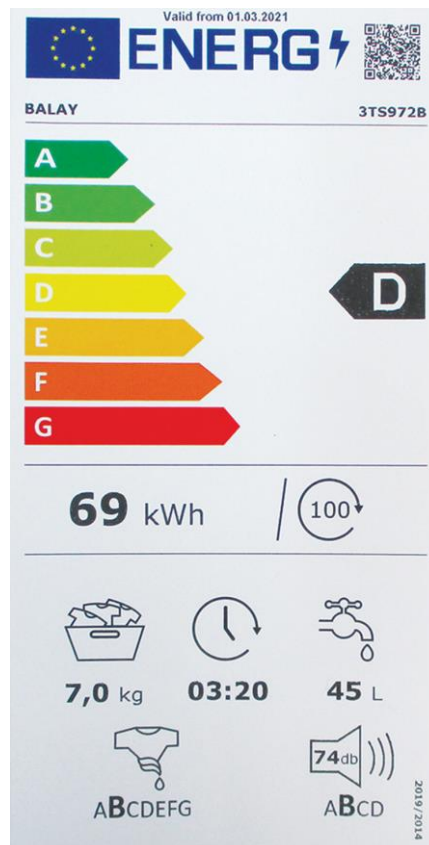
## Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta  
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99  
WhatsApp: 683 51 86 78

[ucepalencia@telefonica.net](mailto:ucepalencia@telefonica.net)  
[ucepalencia@gmail.com](mailto:ucepalencia@gmail.com)

Ejemplo de nueva etiqueta:



### ¿Cómo interpretar la etiqueta?

- **Clases.** Siete como máximo, de la A a la G. El verde oscuro indica un producto altamente eficiente y el rojo uno de baja eficiencia. Se basa en un índice de eficiencia energética (EEI) que tiene en cuenta: el consumo anual de energía y en cada programa. El gasto energético se basa en 100 ciclos de lavado.
- **Pictogramas.** Destacan las características del programa “Eco 40-60”: capacidad de carga (kg); duración en minutos; consumo de agua, litros/ciclo; clase de eficiencia centrifugado (escala A a G); ruido del centrifugado dB(A) y la clase de emisión de ruido (escala de A a D).
- **Consumo anual de energía.** Muestra el consumo energético ponderado en kWh/100 ciclos de funcionamiento (en el programa “Eco 40-60”).
- **Código QR.** Escaneándolo se accede a más datos sobre el producto.
- **Clase asignada.** Señala el grupo en el que está encuadrado el producto etiquetado.
- **Límites más exigentes.** Los aparatos quedarán en una clase energética más baja que la actual, al ser los límites más estrictos.



## Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta  
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99  
WhatsApp: 683 51 86 78

[ucepalencia@telefonica.net](mailto:ucepalencia@telefonica.net)

[ucepalencia@gmail.com](mailto:ucepalencia@gmail.com)

Debido a la pandemia del Covid, las fechas de lanzamiento se han visto alteradas. Desde noviembre de 2020, ya era obligatorio que apareciesen las dos etiquetas, para que los consumidores pudiesen ir adaptándose a la nueva.

El 1 de marzo de 2021 es obligatoria la nueva etiqueta para lavavajillas, lavadoras, lavasecadoras y frigoríficos. En septiembre de 2021, ya deberán tener el nuevo etiquetado energético, las lámparas y bombillas y en 2022 aparecerán las nuevas etiquetas en aires acondicionados y secadoras.



**Desde la Unión de Consumidores de Palencia, queremos ayudar a todos los palentin@s en la comprensión de la nueva etiqueta.**

Palencia a 23 de febrero de 2021

**JUNTA DIRECTIVA UCE-PALENCIA.**